

ACTAS de la XXIII ASAMBLEA de REDIAL
Viena (Austria), 16 de julio 2012

La XXIII Asamblea de REDIAL se realizó en Viena (Austria) en la sede del LAI - Instituto Latinoamericano en el marco del 54 ICA (Congreso Internacional de Americanistas). En la Asamblea participaron los miembros de la red en un total de 23 instituciones entre las cuales 5 por delegación de voto. Esto confirmó el quorum necesario para realizar la reunión, sobre 39 centros registrados en la lista oficial de socios.

La lista completa de instituciones participantes se encuentra al final de las Actas.

La asamblea empezó a las 16 hrs. y se realizó acorde al orden del día propuesto y fue coordinada por Luis Rodríguez Yunta (Presidente) y Katarzyna Dembicz (Secretaria general). A continuación se presentan los principales asuntos tratados y acuerdos tomados:

1. Al principio nos dio la bienvenida Michael Giongo en nombre de la Dirección de LAI.
2. Una vez leídas públicamente las actas de la anterior asamblea (por Katarzyna Dembicz), tuvo lugar la presentación oficial de todas las personas participantes en la Asamblea - representantes de instituciones miembros REDIAL. Igualmente se recogieron las delegaciones de voto aportadas por los asistentes en nombre de instituciones ausentes.
3. A continuación se presentaron los centros candidatos a incorporarse a REDIAL como nuevos miembros:
 - Françoise Gouzi presentó la candidatura de la Direction en Appui à la Recherche (UMS 838) de l'Université de Toulouse II - Le Mirail.
 - Luis Rodríguez Yunta presentó por delegación la candidatura de la Biblioteca del Instituto de Empresa, que no pudo acudir a la asamblea.Se aprobaron por unanimidad ambas incorporaciones como nuevos miembros.
4. Se aprobaron por unanimidad las actas de la XXII Asamblea, realizada en Londres en 2011.
5. Antes de seguir con el orden indicado, es decir presentar las actividades de la Presidencia, se efectuó:
 - 5.1. Voto para ratificar el cambio efectuado en el punto 2.2. de los estatutos de REDIAL, aprobados en Londres, por la necesidad de adecuarse a lo exigido por el registro de asociaciones en España. Fue aceptado el cambio por unanimidad (23 votos a favor).
 - 5.2. El Presidente, por petición de los reunidos, comentó los cambios que suponía en el funcionamiento de la asociación el registro de los estatutos en España. En años próximos será necesario realizar la asamblea en el primer semestre del año y presentar memorias y cuentas referidas al año natural.
5. Presentación de la Actividad de la Presidencia:

El Presidente de REDIAL Luis Rodríguez Yunta informó la Asamblea de las actividades realizadas durante los últimos 12 meses, con especial énfasis en el período julio - diciembre 2012, ya que desde el próximo año, acorde a las leyes españolas y el nuevo estatuto el informe de la actividad de la Red y la Presidencia tendrá que tomar el periodo desde enero a diciembre del año dado. El Presidente en su informe se centró especialmente en describir el esfuerzo para proceder a la inscripción de la Red en España y el mantenimiento de las principales líneas de actuación: contenidos del portal, herramientas de comunicación (revista, boletín de noticias, blog y redes sociales), así como la participación selectiva en eventos académicos de especial relieve (ICA en Viena y futura presencia en el congreso de CEISAL en Oporto).

6. Informe de la Tesorería:

El tesorero Daniel Pouyllau antes de presentar el informe comentó que el problema permanente y difícil de resolver es identificar exactamente a todas las instituciones que pagan o no las cuotas de membresía.

Informó de lo siguiente:

a) En 2011 han efectuado el pago de membresía 23 instituciones. El saldo para el 31 de diciembre de 2011 era de 7276 Euros y 49 centavos; cuenta corriente BNP Paris 3983,74 Euros y cuenta ahorros BNP Paris 3292,75 Euros.

b) Se aprobó por unanimidad el informe de la tesorería para el 31 de diciembre 2012 (con 23 votos a favor).

c) Después del voto se prosiguió con el informe financiero para los meses del año 2012, informando de los pagos realizados en el transcurso del presente año, que fueron los siguientes pagos:

- por la Asamblea realizada en Londres,
- manutención del Portal.

En la cuenta de Paris para finales de junio quedaban 2242,26 Euros y en la cuenta de España ya estaban depositados 2082,50 Euros

7. La Asamblea aprobó por voto unánime el mantenimiento de la cuota de membresía en 150 Euros.

8. El Presidente Luis Rodríguez Yunta presentó el Reglamento Interno de REDIAL para el proceso electoral (enviado con anticipación para la consulta por Zócalo). Este fue aprobado por unanimidad por la Asamblea.

9. Fue aprobada por la Asamblea, por unanimidad, la gestión realizada durante el último año por la junta directiva provisional constituida por tres personas - Presidente Luis Rodríguez, Secretaria General Katarzyna Dembicz y Tesorero Daniel Pouyllau, la cual realizó sus labores hasta la asamblea de 2012, con el fin de hacer funcionar de la mejor forma la red en el periodo de transito de la sede de Bruselas a España.

10. Presentación de la Candidatura a la Presidencia, fue el siguiente punto del orden del día. El Presidente de REDIAL le cedió la palabra a Anna Svenson - candidata a la Presidencia, la cual presentó a los reunidos su visión de la presidencia, acentuando la necesidad de continuar con la actual política y fomentar una mayor participación o reparto de tareas. Manifestó su apuesta por no prolongar el periodo de dos años de presidencia, poniendo como ejemplo la organización y periodo de trabajo anual de la asociación de SALALM.

11. Con 22 votos a favor y una abstención, Anna Svenson (Biblioteca de la Universidad de Goteborg) fue elegida como nueva Presidenta de REDIAL.

12. A continuación, se presentaron los candidatos a las vocalías, acorde al orden del día.

Con 22 votos a favor y una abstención se aprobaron las candidaturas para miembros de la Junta Directiva de REDIAL:

- Caroline Abéla, Centre de documentation REGARDS CNRS, Burdeos, Francia
- Françoise Gouzi, UMS 838/Direction en Appui à la Recherche Université de Toulouse II-Le Mirail, Toulouse, Francia
- Gerson Kuiper, Biblioteca del CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos), Amsterdam, Holanda
- Isabel Real Díaz, Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos Ots Capdequí, Sevilla, España
- Katarzyna Dembicz, CESLA, Uniwersytet Warszawski, Varsovia, Polonia

- Luis Rodríguez Yunta, CSIC, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Madrid, España

13. Como siguiente punto del orden del día, se presentó a los participantes de la Asamblea el programa de las Jornadas de REDIAL en Viena: Simposio, taller y reunión de trabajo.

14. Por voto unánime se aprobó la ciudad de Oporto (Universidad Fernando Pessoa) como la sede de la próxima Asamblea General de REDIAL, a realizarse en junio de 2013. Antes de la votación se leyó la carta de Carla Azevedo (representante de los organizadores del próximo Congreso de CEISAL en Oporto) a los participantes de la Asamblea.

Para la siguiente reunión en 2014 se sugirieron las opciones de Barcelona y Burdeos. Esta decisión deberá tomarse dentro de la asamblea de 2013.

15. Luis Rodríguez Yunta presentó ante la Asamblea la propuesta enviada para organizar un simposio en el marco del congreso de CEISAL en Oporto, titulado "Los que van, los que vienen y los que regresan: los movimientos migratorios transoceánicos en el siglo XX y XXI: fondos documentales e investigaciones"

16. Como siguiente punto del orden del día, se informó sobre la gestión realizada con CEISAL para suscribir un acuerdo conjunto de colaboración entre ambas redes. Se explicó las razones por las cuales es necesaria tal suscripción. La aprobación final de este documento se encomendó a la Junta directiva recién constituida.

17. Último punto del orden del día: Ruegos, preguntas, propuestas:

El principal tema de debate se estableció sobre qué hacer con el nombramiento de miembros bajo la fórmula de socio honorífico prevista en los estatutos. Los participantes acordaron que es una cuestión delicada y debe consultarse cada caso de forma separada. La Junta Directiva tendrá voz predominante en la toma de decisiones en este caso.

Documento redactado por:

Katarzyna Dembicz el 25 de julio 2012.

LISTA DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES con DERECHO A VOTO (con nombres de representantes de estas)

1. Instituto Iberoamérica, Universidad de Salamanca (Miguel Carrera)
2. Biblioteca Hispánica AECID (Araceli García)
3. Biblioteca de Hegoa, Universidad del País Vasco (Amaia Guerrero)
4. Biblioteca Pierre Monbeig, IHEAL, Francia (Fabiola Rodríguez López y Bruno Bonenfant)
5. Biblioteca Universitaria de Gotemburgo (Anna Svensson)
6. BDIC - Nanterre, Francia (Carolina Torrejón-Barreda)
7. CEDOCAL, Toulouse (Margarita Rault)
8. CEDLA, Holanda (Gerson Kuiper)
9. Centro de Estudios Latinoamericanos Universidad de Varsovia, Polonia (Katarzyna Dembicz)
10. Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC (Luis Rodríguez Yunta)
11. Instituto Austriaco para América Latina, Austria (Michael Giongo)

12. Instituto de Latinoamérica, Academia de Ciencias de Rusia (Violetta Tayar)
13. Ibero-Amerikanisches Institut, Alemania (Christoph Müller)
14. Latinamerika Institutet, Estocolmo, Suecia (Margareta Björling)
15. Regards CNRS – Universié de Bordeaux, Francia (Caroline Abela)
16. Universidad Internacional de Andalucía (Felipe del Pozo)
17. Instituto Cervantes (Rafael de la Dueña, José Muñoz)
18. UMS 838, Universite Toulouse Le Mirail, Francia (Francoise Gouzi)

Delegaron sus votos :

19. Casa América Catalunya, delegación de su voto a HEGOA
20. Institut des Ameriques, delegación a Centre de documentation REGARDS
21. Casa de Colón, delegación a Centro de Ciencias Humanas y Sociales
22. Casa de América de Madrid, delegación a Centro de Ciencias Humanas y Sociales
23. Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, delegación a Biblioteca de la Universidad Internacional de Andalucía